

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
ESTADOS CONTABLES EJERCICIO ECONOMICO 2017-2018

A LOS SRES. DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASPURC Y A LA ASAMBLEA

Informamos a Uds., en nuestra calidad de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, y en cumplimiento de la labor fijada en el Art. 23 inc. e), que hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio del 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, para el Ejercicio Económico terminado en esa fecha. Si bien el examen no consistió en una Auditoría integral se realizaron los siguientes controles, conjuntamente con los Contadores del Estudio Busso:

- 1) Arqueo del saldo de caja al 31/07/2018.
- 2) Verificación del saldo de inversiones en dólares y en pesos al 31/07/2018.
- 3) Control por muestreo de los saldos en Cuenta corriente con fichas de afiliados.
- 4) Verificación del saldo de reciprocidad a cobrar, con las facturas electrónicas emitidas por ASPURC, que constan en la página de AFIP.
- 5) Control por muestreo del Inventario de medicamentos y mercadería de farmacia y óptica de Rio cuarto y Villa María al 31/07/2018.-
- 6) Se circularizó a 35 proveedores y prestadores, que representan el 75% del saldo de pasivo por dichos conceptos. Del total el 96% respondió y suministró la información solicitada, en todos estos casos los saldos pudieron ser conciliados, del 4% no se obtuvo respuesta del prestador.

Por lo enunciado precedentemente, es que esta Comisión se expide:

Es opinión de los miembros Irma Viviana ORTIZ, Norberto PORCEL DE PERALTA, Guillermo GANAME, Rosana ZANINI, Claudia VESCOVI y Débora TORRES, que los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de ASPURC, así como los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo, considerados a la fecha de cierre.

Esta CRC debe destacar la evolución de la situación económica, financiera y patrimonial de Aspurg durante el ejercicio cerrado el 31/07/2018. Al respecto es importante remarcar el incremento del rubro Inversiones corrientes producto de las diferencias de

cambio cotización generadas por la tenencia de Moneda Extranjera (\$ 9.441.124,98.-) la variación porcentual de esta moneda fue del 55%, el aumento en el monto de existencias de Bienes de cambio (85% respecto del año anterior) producto del incremento en los costos de los medicamentos, y la reducción en términos nominales de las deudas corrientes (35% respecto de las del año anterior), al punto tal que el índice de endeudamiento se recupero y llegó al 0,30 (había sido 1,09 en el ejercicio anterior) lo que está indicando que por cada peso de capital propio (Patrimonio Neto) existe 0,30 pesos de pasivo; o dicho de otra manera, cada peso del Activo de Aspurg está siendo financiado en un 23% con pasivo (era 52% en el ejercicio anterior), y un 77% con Patrimonio Neto (48% ejercicio anterior). Esta recuperación de la situación financiera está ligada a la mejora de la situación económica de la entidad, donde los recursos ordinarios (especialmente Aportes Cobrados), crecieron por encima de los Gastos Ordinarios (Prestaciones médicas y Gastos Administrativos), estos últimos inferiores a los índices inflacionarios. Se verifica un mayor control en el manejo de las prestaciones medicas y costos de farmacia y óptica, sumado a los mayores Resultados Positivos generados por las diferencias de cambio de las inversiones en moneda extranjera, que redundó en una importante ganancia final en el ejercicio (\$ 36.759.256,83), lo cual originó un aumento del Patrimonio Neto de Aspurg del 139%.

Por todas las razones apuntadas precedentemente, el Consejo Directivo y la administración de Aspurg logro una recuperación del desequilibrio operativo del año anterior, no obstante se deben continuar y extremar los controles sobre los costos y cantidad de prestaciones que se otorgan a los afiliados, a los efectos de poder mantener la actual situación y continuar la tarea de poder seguir reduciendo el pasivo de la entidad.

Saludamos a Uds. cordialmente.


POR COMISION REVISORA DE CUENTAS



Guillermo
ESTAME



Rosalva Larrea
ZARATE



Jorge de Perito, N.



TORRES DEBORA



Viana ORTIZ



Claudio Vescevi
DNI 23 226108